

José Luis Luzón

**LA HABANA DURANTE LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS
(1868-1878) A TRAVES DE SUS ANUNCIOS
COMERCIALES**

En el año 1874 se publicaba, por segundo año consecutivo, el *Directorio General y Comercial de la Habana e Isla de Cuba*, editado por Caine y Co. Se trataba de un voluminoso libro de más de 700 páginas, en el cual figuraba todo tipo de información referida al comercio, a la industria y a los servicios de la isla de Cuba. Clasificados por nombre y por profesiones figuraban centenares de artesanos, abogados, médicos, hacendados, etc., así como establecimientos de todo tipo.

Un aspecto muy interesante del *Directorio* era el de sus anuncios a toda página. Muchos de ellos eran en color y estaban diseñados con gran belleza y magistralmente impresos en cuatricomía. Aparte de su valor artístico estos anuncios nos ofrecen, con el transcurso del tiempo, una viva información sobre el pulso vital de la isla de Cuba en general y la ciudad de la Habana en particular, en la década de los setenta.

Es innecesario recordar que en 1874 Cuba cumplía su sexto año consecutivo de guerra de Independencia. Los acontecimientos del campo de batalla debían llegar muy amortiguados a la capital, pues ésta era ante todo una plaza comercial activa. Llama la atención poderosamente que incluso en el sector de las haciendas azucareras, de los ingenios, que sufrían mucho más el conflicto bélico, las páginas del *Directorio* ofrecieran un buen número de anuncios de «maquinarias para ingenios».

Y no es que la ciudad fuera ajena a la guerra. En 1869 habían ocurrido en ella acontecimientos bien violentos, con motines y asesinatos y hasta con la expulsión del Capitán General Dulce. Sin embargo superados aquellos meses la calma, impuesta por los batallones de «Voluntarios» (milicianos a sueldo de los grandes comerciantes y hacendados españoles), se había adueñado de la ciudad. La llegada de tropas desde España y la salida hacia el frente, eran motivos de fiestas y celebraciones. La muerte de soldados y de insurrectos en la manigua, no parecían alterar el ritmo de los negocios.

Los anuncios pueden clasificarse en diversos grandes apartados, mediante los cuales podemos reconstruir de alguna manera la vida en La Habana de la segunda mitad del XIX.

MAQUINARIA PARA INGENIOS

El complejo agroindustrial azucarero se había industrializado fuertemente a partir de la mitad del siglo XIX. Los viejos trapiches movidos por caballerías o bueyes y la concentración del jugo sacarino de la caña mediante hervido en pailas abiertas, había dado paso a métodos más sofisticados, muy mecanizados, con centrifugadoras, pailas a presión, mazas mecánicas para triturar la caña, etc. Las máquinas y los accesorios provenían casi todos de

Estados Unidos y de Gran Bretaña. Las marcas que se citan tienen denominaciones inequívocas. No había una sola máquina que fuera fabricada en Cuba o en España. La dependencia respecto al mercado proveedor anglosajón era total. Incluso los comerciantes importadores tenían frecuentemente nombres extranjeros, presumiblemente estadounidenses o británicos.

Juan Dailly

Era ingeniero en Matanza, gran centro azucarero, aunque contaba con agencia en La Habana a nombre de R.I. Cay, en la calle San Ignacio Nº 52. Era importador de *toda clase de maquinaria para ingenios* de la fábrica *Blackwell, Bowie & Cº* de Glasgow. Anunciaba:

«Máquinas de vapor y trapiches de moler caña, pailas cilíndricas, calentadoras, válvulas, tubos y demás anexidades para pailas y tubería de hierro fundido, enchufada con codos y platillos, etc.»

Davis y Toscano

En calle Cuba Nº 53 eran agentes de la fundición de West Point de Estados Unidos. Vendían máquinas de vapor, centrifugadoras y calderas de vapor *«y todo lo demás que necesiten nuestros ingenios en el ramo; pudiendo cumplir cualquier orden para la entrante zafra»*. Anunciaban los *Trenes Cubanos* que hacían *doble tarea que los Jamaquinos*.

Santiago Daykyn

En Aguiar Nº 84 y 86, era agente de George Hetcher y Comp. de Londres, fabricantes de *«maquinaria para ingenios, alambiques, refinerías, etc.»*

Juan B. Vermay

En Obrapía, 28. disponía de una amplia oferta que incluía hasta trenes portátiles, de quita y pon:

«Tachos al vacío completos, desde 12 a 4 pies de diámetro, siendo estos últimos al alcance de las fincas más pequeñas.»

Centrifugas colgantes de Weston con plataforma y revolovedor para purgar en caliente. Pailas de Wiegand, de poco costo de instalación, a prueba de explosiones y que no admite incrustaciones por la mala condición de las aguas. Calentadores de vapor, de Crvalho: aparato que aumenta la fuerza del vapor. Secadores de azúcar de Hershey.

Nuevo camino de hierro portátil, todo de hierro, que entra en los cañaverales y sigue el corte de la caña.

Regador de abono dentro de los surcos por fuerza animal.»

Uno de los escasos anuncios de equipos para industria que ofrecían productos españoles, era el de los agentes de la Cía Asturiana, limitándose a algunos elementos de zinc:

Mourgue Hermano

En San Ignacio Nº 54.

«Agentes únicos para la isla de Cuba del zinc en planchas y clavos de la Compañía Real Asturiana. Depósito de minio de hierro de Auderchem. Pintura especial para la conservación del hierro y de las maderas más barato y eficaz que el Azarcon. Fábrica de plateado de Christofle y Com. de París»

Alfredo Carricaburu.

Depósito de maquinaria. Empedrados.

«Maquinaria y pailas de vapor de todos tamaños y clases. Plataformas para pesar caña. Aparatos de sierra circular. Bombas de vapor para alimentar pailas pra meladura y para pozos profundos. Polvos de Glyn para impedir la incrustación en las calderas. Molinos de piedra para maíz. Herramientas mecánicas para carpinteros. Goma en plancha, manguera, manómetros, tornillos, tubería de hierro y de cobre, chigres, herramientas de todas clases, centrifugas que se descargan por el fondo sin ser colgantes, trapiches con su máquina, todo sobre una bancada de hierro»

Algún apellido alemán y alguna firma centroeuropea aparecían en la publicidad habanera, por ejemplo una referente a ferrocarriles para ingenios; se trataba de líneas que podían ser portátiles, reconstruyéndose los tendidos según la zona de zafra en la plantación. No sólo eran alemanes los agentes sino también la fábrica a la que representaban. Esta penetración de la industria alemana en el Caribe era día a día más vigorosa:

Schwab y Tillman

En Amargura Nº 14. El anuncio iba acompañado de una escena de zafra, con los negros cortando la caña, el capataz a caballo, el ingenio humeante al fondo y un técnico tendiendo con facilidad una línea de vía estrecha.

«Representantes para la Isla de Cuba de la afamada fábrica alemana Arthur Koppel, Berlín. Bochum (Westfalia). Especialidad: materiales para vías férreas.- Raíles de acero para vía estrecha.- Ferrocarril portátil Koppel.- Carros para caña de azúcar de diferentes clases y tamaños.- Ejes, ruedas, cojinetes, chuchos, plataformas giratorias.- Locomotoras»

También al servicio de los hacendados productores de azúcar, había laboratorios de análisis químicos. El catalán Casaseca y su discípulo Alvaro Reinoso, habían introducido la ciencia química en la elaboración del azúcar, sustituyendo los viejos conocimientos tradicionales de los maestros del azúcar.

Gabinete de Análisis Químico

«De los profesores Dr. D. Juan Zamora y Lcdos. José Manuel Alvaro y Francisco de P. Astudillo, en Obra Pia 26, donde se practican toda clase de análisis de aguas, cales, tierras, minerales y con especialidad de azúcares y mieles»

HOTELES

La Habana era ciudad muy transitada tanto desde Estados Unidos como desde Europa, principalmente en los meses de invierno. Hombres de negocio de ambos continentes y turistas norteamericanos, curiosos o enfermos a la busca de un mejor clima, eran un buen mercado para los 22 hoteles habaneros; de ellos cuatro estaban considerados como *sobresalientes*. Para viajeros menos pudientes o que pasaban períodos más largos en La Habana, había una oferta de al menos doce *casas de huéspedes* así declaradas. Por último, pensando en los viajeros españoles o en los provenientes del interior de Cuba existían 22 *fondas-posadas*.

Era comentario generalizado en años anteriores, que la ciudad no disponía de buenos alojamientos. Muchos viajeros que nos han dejado sus memorias, se quejaban del mal trato, de la falta de confort y del ruido. Por regla general el modelo de alojamiento estadounidense, más profesional, era preferido, tanto en hoteles como en casas de huéspedes. De éstas últimas hubo varias promovidas por extranjeros, mujeres principalmente. Parece que tras la Guerra de Secesión estadounidense, algunos norteamericanos sureños se trasladaron a Cuba y promovieron hoteles de cierto nivel. Samuel Hazard, paradigmático viajero del siglo XIX, expresó en 1865 un juicio contradictorio: de una parte afirmaba que *la ciudad no podía enorgullecerse de tener un hotel de primera clase, tal como nosotros lo entendemos*. (Hazard, I - 30,31); luego matizaba añadiendo que se podía *estar de manera tolerablemente confortable* en algunos de ellos. Por último hizo grandes elogios del hotel Inglaterra.

Hotel Inglaterra

«Actualmente en servicio tras múltiples reformas, es uno de los más bellos hoteles de La Habana. Su salón restaurante y sala de recepción constituyen una de las más preciadas joyas de la arquitectura interiorista habanera»

Hazard lo citó como *excelente en particular para los caballeros*. El elogio es notable dada la crítica general que hizo del sistema hotelero de La Habana; no aclaró por qué era tan recomendable particularmente para los viajeros del sexo masculino. Destacaba especialmente su ubicación: *deliciosamente situado en el Paseo, cerca del Teatro Tacón y frente al Parque de Isabel, donde la banda toca cada noche, siendo probablemente el lugar más animado de La Habana* (Hazard, I, 34)

El anuncio del Directorio es a toda página. Figura el nombre de su propietario, Francisco Garcón. La dirección: Prado 122, frente al Parque de Colón.

«Montado a la altura de los primeros de su clase, con magníficas habitaciones muy ventiladas en el punto más céntrico de la ciudad»

Repetía luego el texto en inglés, francés y alemán, destacando al final que se hablaban esos idiomas más el italiano y el español.

Telégrafo

En Amistad 134-138, frente al campo de Marte. Era citado también por Hazard quien lo consideraba el mejor de Cuba:

«En la parte nueva de la ciudad... «extramuros»... existe posiblemente el mejor hotel cubano de la isla. Se conoce por hotel Telégrafo. Es el más hermosamente situado en la parte mejor de la ciudad...ocupando el lado opuesto al lugar donde se celebran las paradas militares, conocida como «Campo de Marte», en la calle de la Amistad, cerca del Paseo, de los mejores cafés y del teatro Tacón. En él se hablan todos los idiomas...»
(Hazard: 1870: 33)

Era su propietario Juan Castañeda. Estaba situado en calle Amistad 134...138., frente al campo de Marte. En el Directorio se anunciaba a toda página, y como el Inglaterra repetía el texto en español, inglés, francés y alemán:

«Hotel Restaurante y baños públicos. En este bien montado establecimiento hallarán los pasajeros todas las comodidades apetecibles unidas a un esmerado servicio y ventilación, al par de una hermosa perspectiva y situación céntrica»

La dirección lo promocionaba como un auténtico hotel de negocios, ofreciéndoles los comercios cercanos, así como personal de servicio para facilitar sus gestiones en La Habana.

«Anexo al citado establecimiento se encuentra un gran lavadero, una decente y bien servida barbería y otros establecimientos de ropa y joyería, que llenarán debidamente las exigencias más refinadas de sus favorecedores. Los huéspedes serán servidos a todas las horas que gusten por dependientes que hablan distintos idiomas y a preciso sumamente módicos. Hay además agentes de probidad, que cuidarán de toda clase de encargos y diligencias que se les confíen con la mayor asiduidad y exactitud»

Las posadas, o las fondas-posadas, como se les llamaba, no gozaban de buena fama; en este aspecto todas las descripciones son coincidentes. Podemos seleccionar algunas de ellas, como la de Salas y Quiroga, quien describió así su estancia en la fonda **Aranjuez**:

Las molestias que allí sufrí, en las 24 horas que permanecí en aquella casa, son incalculables...el estado regular de sus habitaciones, sus paredes desnudas o feamente cubiertas con asquerosos cuadros de a cuarta, sus escasas rotas sillas, su reducido espejo, su cama de ermitaño... (Salas y Quiroga, 1840:44)

Trece años después, en 1853, el poeta, escritor romántico y tratante de chinos colombiano Nicolás Tanco Armero, también pasó algunas noches en una fonda posada de La Habana, en **La Nobleza Vascongada**:

«Sorprende al viajero que en una ciudad a donde viene diariamente tanto pasajero, no haya un hotel montado a la europea y a dónde pueda ir el que quiera pagarlo con comodidad. La nobleza Vascongada, situada en la Plaza Vieja, es un hotel donde se paga en pesos fuertes diarios y a donde acuden muchos españoles. El zaguán está lleno de cajas de azúcar y plátanos...los cuartos de la habitación son chicos en extremo y generalmente se acomoda al inquilino un compañero; los sirvientes son muchachos que vienen de Asturias, más brutos que nuestros indios...No hay aseo ni orden ninguno reinando siempre un gran ruido, pues todo el mundo disputa como si estuviera en una plaza pública» (Pérez de la Riva, 1981:109-110)

En el Directorio hay un anuncio de una de estas fondas-posadas.

El Iris

De Victoriano Riera en calle Refugio, esquina a la del Morro. Se clasificaba en el Directorio como Hotel Económico, pero en un anuncio a cuarto de página se autodenominaba fonda-posada. Decía así el anuncio:

«El nuevo dueño de este establecimiento ofrece al público en general y a sus favorecedores en particular su fonda-posada, donde encontrará el viajero magníficos cuartos, esmerado trato y comida a la española y a la francesa, amabilidad en el servicio y equidad en el precio». (Directorio, 1874, 89)

FOTÓGRAFOS

La fotografía estaba bien introducida con quince establecimientos, de los que ocho se encontraban en la calle O'Reilly, auténtica arteria comercial de la ciudad. Los restantes estaban también en La Habana intramuros. Dos de los fotógrafos tenían apellidos extranjeros: Cohner, en O'Reilly 62 y Fredricks y Darles, en la calle Habana, nº 108. Este último tenía anuncio a toda página en el *Directorio*.

C.D. Fredriks & Daries

«En este establecimiento, el mayor y más acreditado de La Habana, se hacen toda clase de trabajos en fotografía, como en pinturas, porcelanas, creyones y tintas de China. Los extranjeros encontrarán aquí una gran colección de vistas de la Habana y de otros puntos de la Isla»

El anuncio estaba repetido en inglés. Esta firma era delegación de otra de Nueva York, la *Chas D. Fredricks & Co.*, ubicada en Broadway «frente al hotel Metropolitano», pues había otro anuncio, en la misma publicación bajo esa razón comercial, destacando no sólo la dirección neoyorquina, sino también la de la Habana correspondiente a *C.D. Fredricks & Daries*.

JOYERÍAS Y TIENDAS DE LUJO

La Habana de la Guerra de los Diez Años no había perdido el gusto por las joyas y objetos de lujo. Había diecisiete establecimientos anunciados de los cuales diez tenían nombre extranjero. Todos ellos estaban intramuros, habiendo cuatro en la calle Ricla. Los demás se distribuían por Obispo, Habana, Obrapía y restantes calles del centro comercial.

La Australia

De E. Dufau y Cía, en Obispo 31.

«Prendería y joyería francesa. Oro de 18 kilates garantizado. Reciben mensualmente un elegante surtido de todas las novedades que salen de las más acreditadas fábricas de París.

Cristalería, porcelanas, efectos de plata Christofle, Prendería, bastones, corbatas, guantes de Jouvin, Juguetes y toda clase de novedades de París»

DENTISTAS

El problema de la dentadura preocupaba a los habaneros, tanto las dolencias como la sustitución de las piezas extraídas. Tras un pasado en que los dentistas y los barberos habían sido todo uno, en la segunda mitad del XIX los primeros se habían especializado y alegaban títulos universitarios y saberes científicos. La Habana contaba con una treintena de estos profesionales de los cuales una cuarta parte tenían nombres extranjeros. Aunque estaban dispersos por la ciudad, había una cierta concentración en la calle Habana, con seis dentistas. A través de sus horarios de consulta sabemos que la vida en La Habana comenzaba muy temprano:

Juan G. Villaraza

Tenía su consulta en Galiano 78.

Ofrecía «todos los adelantos conocidos en lo concerniente a su profesión, en su nuevo y bien montado laboratorio, situado en la calzada de Galiano».

Su horario era desde las 7,00 hasta las 4 de la tarde. A los pobres los atendía gratis los viernes «sin omitir ningún tipo de operaciones y empastes».

No dejaba de ser notable la generosidad del dentista Villaraza, pues los empastes se cobran incluso en la Cuba actual socialista.

Erastus Wilson.

En Habana 110. Se anunciaba como Doctor y como Director de la *Revista Médico Quirúrgica y Dentística*. Su inquietud científica le había llevado a escribir un libro: *La dentadura y sus padecimientos*, el cual se vendía a 40 ctvs. y era útil para «dentistas y familias». El Dr. Wilson disponía de un

almacén con maquinaria, instrumentos y dientes, así como oro batido cristalizado «y todos los demás artículos». Tenía en depósito más de 30.000 dientes (Sic).

No cabe duda de que el Dr. Erastus Wilson tenía alma emprendedora, ya que además fabricaba cepillos y polvos para dientes. En los cepillos figuraba, en el anverso del mango, el nombre *Wilson*, que servía de marca. Cuidadoso de su prestigio advertía contra las falsificaciones. El polvo dentrífico se vendía en *pomos de forma peculiar*.

La red comercial de la firma *Wilson* era importante, pues se extendía además de en La Habana, donde había seis depósitos, por Matanzas, con otros seis, igual cantidad en Cienfuegos, un depósito en Caibarién, otro en Trinidad, dos en Sagua la Grande y otros dos en Sancti Spiritus; no había ninguno en Oriente. Estos depósitos eran tiendas de todo tipo: perfumerías, quincallerías, boticas, droguerías y hasta una librería.

Francisco P. Rodríguez.

El espíritu comercial estaba también presente en este dentista, con consulta en calle de la Salud Nº. 9 esquina a Rayo. Representante «de la gran fábrica de Mr. Samuel S. White de Filadelfia y disponía de «depósito y materiales dentales». Atendía en la calle de La Habana Nº 176 desde las 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Francisco de P. Núñez

Con consulta en la calle Habana, era un dentista que hacía valer su titulación superior: *cirujano dentista de esta Universidad de La Habana*.

BOTICAS

Las farmacias habaneras eran muy numerosas, 81 a las que hay que sumar otras seis que figuraban como boticas-droguerías.

Los anuncios de algunas de estas farmacias decimonónicas nos ofrecen la lista de dolencias que preocupaban a los habaneros, para los cuales se ofrecían múltiples específicos, de los cuales algunos siguen siendo de uso común actualmente. Estos establecimientos vendían también productos de cosmética, ortopedia y homeopatía.

Botica de Santo Domingo

Situada en uno de los lugares más céntricos y comerciales de la Ciudad Intramuros, en Obispo 27, era de las más antiguas y afamadas de la ciudad.

Es curioso apreciar el orden en que figuran los específicos que se vendían en la botica de Santo Domingo, pues evidencia la preocupación por los problemas sexuales que tenían los habaneros de aquella época. No se debe menospreciar los purgantes para damas y la tintura de azabache para teñir canas.

«Esta farmacia, por un derecho de antigüedad, tiene el privilegio de gozar entera confianza de los inventores de medicamentos especiales del país y del extranjero, los que regularmente nos remiten sus depósitos de medicinas de patentes, por cuya razón siempre las poseemos frescas y legítimas. Además se tiene el cuidado de analizar todos los productos químicos antes de su expendio, para reconocer su procedencia y evitar las falsificaciones, pudiendo recetarlos los facultativos, teniendo en cuenta las propiedades del medicamento puro. Igualmente reponemos con frecuencia los extractos y tinturas, para evitar el despacho de aquellos que por una prolongada conservación pierdan su eficacia. Nuestro surtido es completo y los precios módicos.

- El famoso remedio afrodisíaco del Dr. Hollick. Para evitar la decadencia de los órganos sexuales. Unico depósito autorizado por el autor.

- Los famosos y acreditados remedios de oro del Dr. Richau. Excelente para combatir todas las enfermedades sífilíticas o veréneas, las úlceras, almorranas, empeines, quemaduras, tónicos para el cabello, para conservar la dentadura, etc. etc. Unico depósito autorizado por el autor.

- Pasta pectoral infalible del Dr. Andreu. La tos, por crónica que sea, si no se cura se alivia. Es un remedio heróico de buenos efectos. Unico depósito en esta casa.

- Pomada anticefálica y antineurálgica del Dr. Catalá. Eficaz y decisiva para calmar con prontitud y energía las jaquecas, punzadas de clavo, dolores nerviosos, musculares y reumáticos. Goza de mucha reputación en la Isla.

- Blacktina o tinte de azabache. El mejor específico y el más barato para teñir instantáneamente las canas. El mejor específico para teñir instantáneamente las canas. Es muy sencilla su aplicación y tiñe bien.

- Polvos digestivos, antibiliosos y contra el estreñimiento crónico del Dr. Catalá. Reemplazan a todas las magnesias y polvos del Dr. Seidlist.

- El purgante más suave para los niños. El delicioso purgante de las Damas. Sirven contra el mareo y curan casitodas las enfermedades del estómago e intestino. Deben su reputación a sus virtudes y agradable gusto.

- Jarabe iodo-tánico. Reemplaza con ventajas al aceite de hígado de bacalao en los niños y personas delicadas. Se ha extendido mucho su uso.

- Polvos febrífugos. Contra calenturas intermitentes, formulados por el Dr. Catalá. Reconocidos como el medicamento más rápido, seguro y eficaz en esas fiebres graves. Se cortan los accesos al segundo día y la cura es radical. Se vende en todas las farmacias de la Isla y en el extranjero.

- Hamamelis. Sin rival en las afecciones reumáticas.

- Ungüento Page's. Para las almorranas y llagas envejecidas.

- Homeopatía. Todo lo perteneciente al sistema. Completo surtido de botiquines.

- Construcción de bragueros. Se fabrican especialmente para cada clase de quebradura. Si el aparato no deja retenida la hernia y no es a la vez sólido, cómodo y elegante, no se exigirá su importe»

Botica y droguería de San Juan.

En San Ignacio 29. Estaba especializada en la venta de magnesias, la cual era adecuada prácticamente para cualquier problema estomacal, así como para dolencias relacionadas con la vejiga.

«*Magnesia. Aereada, antibiliosa perfeccionada, por el Dr. Juan José Marquez para curar la indigestión, irritación, dolores de cabeza, vahidos, jaquecas, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de orina, arenas o piedras en la vegiga, estreñimiento, etc., etc.*»

MEDICOS Y CASAS DE SALUD

La población de La Habana padecía gravemente enfermedades de todo tipo incluyendo las tropicales. El cólera ocasionaba una mortalidad del 41 % entre los afectados por la enfermedad y la fiebre amarilla o «vómito negro», un 26 %. Según el *Diccionario* de Pezuela además de esas dos enfermedades las más abundantes y perniciosas eran la tisis, que como hoy el asma era un auténtico azote de los habaneros, la viruela, el tifus, la oftalmía y la sífilis. Las estadísticas demográficas de la época ponen de manifiesto una elevada mortalidad, de manera que el crecimiento de la población dependía principalmente de la inmigración. Según datos de 1862 recogidos por Pezuela hubo en La Habana ese año 4.842 nacimientos frente a 7.148 fallecidos.

Es comprensible por tanto, que la preocupación de los habaneros por su salud fuera muy grande, habida cuenta del elevado número de médicos registrados en la ciudad: 164 el año 1959 y 230 el año 1874. Esta cifra equivalía, en el último año, a un médico por cada 870 habitantes, índice muy estimable no sólo para la época, sino también dentro de los parámetros actuales.

Por su lugar de residencia se aprecia una notable evolución del mapa urbano, comparando la Habana intramuros (Habana Vieja) y la extramuros. En 1959 el 54 % de los médicos vivían intramuros y en 1874 el 38 %. Había, pues, un desplazamiento hacia los nuevos barrios.

Para atender a los enfermos había media docena de hospitales que no disfrutaban de buena fama, de tal manera que prosperaban las denominadas *casas de salud* o quintas, clínicas privadas que funcionaban como mutuas, con aportaciones mensuales. El *Diccionario de Pezuela* menciona ocho casas de salud, el Directorio de 1959, diez y el de 1874, cinco.

La mayor parte de estas *quintas* cobraban tarifas similares. Coincían en la obligatoriedad de pagar por adelantado seis meses, si el nuevo asegurado no había pasado la fiebre amarilla, o tenía menos de dos años en La Habana, tiempo que estimaban era suficiente para la aclimatación. No aceptaban mujeres, excepto en algún caso, sin que se explique la razón ni se sepa muy bien qué se hacía con las enfermas o parturientas. Estas clínicas atendían también suscripciones de negros y *colonos*, es decir, asiáticos, a precios muy módicos. Estas cantidades cabe pensar que eran satisfechas por los propietarios de los esclavos como seguro de enfermedad, pues difícilmente un negro podía pagarse el lujo de una medicina privada. Asimilados a los esclavos negros estaban los *coolies* chinos.

San Rafael

En San Luis Gonzaga 149, esquina a San Rafael. La dirigían los doctores Eduardo Belot y Marcelino Astray de Caneda. Aparentemente este establecimiento era el continuador de la Quinta Sanitaria de Belot, fundada en 1823 por el francés Carlos Belot en la ensenada de Marinaleda, en el litoral de la bahía «para todos aquellos que repugnan la idea del hospital». Adquirió mala fama por su ubicación que se consideraba poco higiénica. Era muy utilizada por los marinos enfermos que se quedaban en tierra.

Contaba con un departamento *hidroterápico, con los aparatos necesarios para el tratamiento de las enfermedades en que está indicado el sistema*. En estas técnicas el Dr. Belot debía ser un gran experto, pues dirigía otro establecimiento en La Habana dedicado sólo a la hidroterapia.

«Hay habitaciones espaciosas y aisladas, del establecimiento principal, para asistir cómoda y decentemente algunas familias, así como cuartos destinados a infecciones especiales, tales como las virulentas, locuras; también los hay para partos y enfermedades secretas»

Una característica particular de esta institución era la admisión de señoras.

«Precio para blancos: un mes 2,50; seis meses 12. Al que no hubiese pasado el vómito negro o lleve menos de dos años en la isla pagará seis meses adelantados.

Suscripción de personal de color y colonos: un mes, 1,25 \$.

Dietas de blancos: un cuarto solo, 4 \$ diarios. Uno id. acompañado: 3 id.; En salón: 2 \$ idem.

Serán convencionales los precios en locura, enfermedades contagiosas, así como también en las habitaciones extraordinarias»

Establecimiento de hidroterapia del Dr. D. Eduardo Belot.

En Prado, 67 y 69. En este establecimiento, no había alojamientos sino sólo tratamiento durante el día basado en las presuntas excelencias de los baños. La experiencia de esta terapia se remontaba a épocas pasadas:

«La hidroterapia es el tratamiento de las enfermedades por medio del agua; sistema que viene usándose desde la antigüedad y que ha resistido a la destructora acción del tiempo, tan sólo por la excelencia de sus resultados. En donde quiera que la cultura y la ciencia se desarrollan allí existen establecimientos destinados a aquel sistema. Ocho años de experiencia adquirida por el Dr. Belot, en el que también posee en la calle de la Reina, le hicieron conocer la necesidad de fundar otro, que reúna a los medios aconsejados por los prácticos más distinguidos, las condiciones y comodidades exigidas por el clima. Sacrificios grandes exigía la realización de este propósito, pues creo haber terminado la obra a satisfacción del público.

La finalidad del establecimiento era la de curar diversas dolencias, las cuales enumeraba, pero también ofrecer posibilidades para los habaneros más higiénicos: «Además de los diversos aparatos que se usan para combatir muchas enfermedades, tales como las dependientes del sistema nervioso, las anemias, los flujos, las debilidades, parálisis etc. Hay cómodos y elegantes baños de aseo»

Como en toda La Habana se madrugaba mucho, para aprovechar bien las horas de sol.

«El establecimiento quedará abierto de las 6 de la mañana a las 9 de la noche en verano y de 7 a 5 de la tarde en invierno»

Garcini

Frente al Paseo de Tacón, con la entrada a la izquierda de la primera pila. Citada por Pezuela como fundada al tiempo de la de Belot. En el *Diccionario* se aseguraba que en 1839 ya tenía una merecida fama por su éxito en el tratamiento de enfermedades sifilíticas, fumigando a los pacientes por medio de tubos aspirantes. Estaba muy bien dotada de aparatos para baños y se destacaba la existencia de una máquina eléctrica y otra galvánica para los efectos nerviosos. Cabe pensar que ya estaba introducido el electro-shock.

La suscripción para blancos costaba 2,50 pesos al mes, adelantados.

«Si no hubiese pasado el vómito negro o no contare a lo menos dos años de permanencia en esta ciudad, satisfará medio año adelantado»

Esa referencia a la fiebre amarilla, que se repite en otros anuncios de casas de salud, prueba el carácter endémico de la enfermedad en La Habana, la cual atacaba a una gran parte de los recién llegados en los dos primeros años de residencia en la ciudad.

Las dietas diarias variaban según el enfermo ocupara un cuarto sólo o estuviera acompañado: Un cuarto solo, cinco pesos. Acompañado, tres pesos. Con cuatro camas, dos pesos.

Como los restantes de su clase tenía un departamento de negros, en el que tenían cabida hasta 300. Por cada uno de ellos se percibían cuotas menores que las de los blancos, 1,25 pesos al mes y menores eran también las dietas que devengaban en las estancias, 1,5 pesos por día.

«Las enfermedades contagiosas, locura, ciertos estados graves y una asistencia extraordinaria, serán a precios convencionales.

Observación importante: No se admiten mugeres (sic) ni suscritas ni a pensión»

La Integridad Nacional.

De Diego García. Situada en las faldas del Castillo del Príncipe, a la izquierda de la última pila. El nombre hace referencia al sentimiento antiindependentista dominante entre la colonia española de La Habana.

Médicos: Dr. D. Serafín Gallardo y como interno el Dr. Miguel de la Plata

Quinta del Rey.

«De Ramón Vila, calle Romay, entre la Del Monte y la Calzada de Cristina. Suscripción de blancos. Por un mes 17 reales fuertes adelantados. El que no hubiese pasado el vómito negro o contase a los menos dos años de

permanencia en esta ciudad satisfará medio (sic) adelantado, o sea doce pesos. Suscripción de negros y colonos. Por un mes diez reales fuertes adelantados. Dietas de blancos: Por un cuarto sólo \$4 diarios. Por un cuarto acompañado \$3 idem. En salón \$2 idem. Las enfermedades contagiosas, locura, ciertos estados muy graves y una asistencia extraordinaria, serán a precios convencionales. Dietas de negros y colonos, pagarán diez reales fuertes diarios en enfermedades comunes. Nota. No se admiten mujeres a suscripción ni a pensión»

FUNERARIAS

Cuando ni doctores ni casas de salud ni boticas eran capaces de sanar al enfermo, entraban en acción los denominados *trenes funerarios*, de los cuales había 32 en el año 1874. Cualquiera que haya visitado el cementerio de Colón de La Habana, sabrá del lujo que sus habitantes han dedicado al tránsito al otro mundo. El fúnebre negocio procuraba colmar la demanda de distinción de los familiares del fallecido, no sólo con féretros de gran calidad sino con todo tipo de accesorios para montar debidamente una capilla ardiente.

Tren funerario de Rafael Urrutia.

Calle de la Maloja nº 37. Habana. Su propietario mostraba la gran calidad de su servicio, con referencias a las pompas fúnebres que se hacían en Europa. Esta comparación era constante en otros anuncios de trenes funerarios:

«Montado este establecimiento a la altura de los principales de Europa, su dueño tiene el gusto de ofrecerlo al público; advirtiéndole que cuenta con un magnífico aparato, coches nuevos y todas clases de sarcófagos. Se reciben órdenes a todas horas del día y de la noche»

Tren funerario de Barbosa.

En Zanja, 87 y con escritorio en Aguacate 69. Este establecimiento tenía a gala ser el más lujoso de la ciudad. La publicidad de sus féretros y complementos rivalizaba con la que pudieran hacer las más elegantes tiendas de moda o de artículos de lujo, como se puede apreciar en este anuncio:

«Se reciben órdenes a todas horas, sea de día o de noche. En este antiguo establecimiento que estuvo dado en arriendo, se halla hoy bajo la dirección de sus dueños o sean los herederos de la viudedad de Barbosa, quienes han logrado montarlo a gran altura a fin de sostener el buen crédito de que es merecedora la casa, por tener los aparatos y útiles más modernos que el ramo requiere. Entre estos contamos con los magníficos coches que están reconocidos non plus, Camas Imperiales de plata para adultos y párvulos, el gran manto de terciopelo a lo Príncipe Alberto (no se conoce otro tan elegante), el gran surtido de candelabros de plata, entre estos los doce apóstoles (no tienen rival) e infinidad de aparatos para el gusto más exigente.

Gran surtido en sarcófagos y monitores de diversas formas y esquisito (sic) gusto, los hay de palizandro (sic), nogal, caoba, carey porcelana; los elegantísimos y suntuosos de paño y terciopelo, con pasamanería, los sin rivales metálicos que después de cerrados puede conservarse días un cadáver sin necesidad de embalsamarlo»

Se esmeraban todavía más en la oferta de féretros para jóvenes difuntas, a las cuales se les ofrecían galas especiales, como si de novias se tratara:

«Para señoritas los hay de paño blanco con tufos de seda todo el interior y exterior, cosa elegantísima»

CONCLUSION

La selección de anuncios realizada en este artículo es forzosamente limitada. Del análisis de los mismos cabe deducirse que la vida urbana en La Habana no parecía acusar la crisis de la Guerra de los Diez Años. Los hábitos de consumo y las innovaciones de todo tipo ponen de manifiesto una ciudad en plena actividad. Los ingenios azucareros y el tabaco, cuyos anuncios no se han recogido, eran los elementos básicos de la economía de la isla. Las importaciones de bienes de equipo se limitaban a las destinadas al sector azucarero. Si exceptuamos éste y el tabaco, no se aprecia la existencia de un sector manufacturero de cierta relevancia. La Isla entera parecía girar en torno al monultivo del azúcar.

Con las exportaciones azucareras debía cubrirse las necesidades de consumo de la ciudad. Las clases altas disfrutaban de una variada oferta de artículos de lujo, tal como puede deducirse de la extensa publicidad de relojes, joyas y tiendas de moda.

La ciudad recibía muchos viajeros, para los cuales tenía numerosos hoteles y otros alojamientos menores. También destacaba la gran abundancia de cafés y restaurantes, no recogidos en este artículo. La población flotante era sin duda importante.

El sector de los servicios de salud estaba muy bien cubierto, al menos en cuanto a cantidad se refiere. Dentistas, médicos y casas de salud no eran suficientes sin embargo para afrontar en forma decisiva la elevada tasa de mortalidad que azotaba a Cuba en general y La Habana en particular. Como la relación entre sexos era muy desequilibrada, a favor de los varones, el número de nacimientos era inferior al de fallecidos, por lo que la inmigración era el motor del crecimiento demográfico habanero. Para los muertos la ciudad ofrecía lujosos servicios de pompas fúnebres.

Los nombres extranjeros que se aprecian en diversos establecimientos, tal vez pueden relacionarse con el final de la Guerra de Secesión en los Estados Unidos, pues la mayor parte no figuraban en el *Directorio de 1853*.

No se han agotado ni con mucho, las posibilidades de explotar los anuncios de La Habana decimonónica. Quedan pendientes los de sastrerías, zapaterías, peleterías, sociedades de crédito, importadores, compañías de navegación, víveres, etc. La fuente de datos permite el desarrollo de un libro, que mostrara cómo era la vida cotidiana de La Habana veinte años antes de la Guerra de Independencia.

BIBLIOGRAFÍA:

- *Directorio de Artes, Comercio e Industrias de La Habana*. Habana. Librería de A. Graupera. 1859
- *Directorio General y Comercial de La Habana e Isla de Cuba*. Editores Propietarios CAINE Y COMP. Año Segundo. Habana. Imprenta Militar. 1874
- EGUREN, Gustavo (1986). *La Fidelísima Habana*. La Habana. Editorial Letras Cubanas.